

Acuerdos de la Mesa Directiva

Santiago, 17 de marzo de 2022

Reunida la Mesa Directiva en sesión extraordinaria celebrada con fecha de hoy jueves 17 de marzo de 2022, con la asistencia de su Presidenta María Elisa Quinteros Cáceres, de su Vicepresidente Gaspar Domínguez Donoso, y de las Vicepresidencias Adjuntas Amaya Álvez Marín, Giovanna Grandón Caro, Bárbara Sepúlveda Hales, Tomás Laibe Sáez y Raúl Celis Montt, en relación con la solicitud formulada en el Pleno sobre votación de normas transitorias y sus efectos, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 que señala que el Pleno es el órgano deliberativo y decisorio superior de la Convención, y que en su letra g) lo faculta para decidir los asuntos que la Mesa Directiva le proponga para el correcto desempeño de sus funciones, acordó por unanimidad:

1. Proponer al Pleno posponer la votación de las normas transitorias contenidas en el segundo informe de la Comisión sobre Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional, y considerarlas en el momento en que se abra el periodo especial a que se refiere el artículo 84, inciso segundo, del Reglamento General, excluyendo a las normas transitorias que ya han sido objeto de votación en este informe.

2. Aplicar este mismo criterio a las normas transitorias que estén contenidas en los sucesivos informes que las comisiones despachen al Pleno para su discusión y votación.

3. Suspender esta sesión y reanudarla el martes 22 de marzo a las 15:00 horas, ocasión en la que se retomará la votación.

Saluda atentamente a usted,



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario de la Convención Constitucional

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES